

**GUÍA DOCENTE DE**  
**DISEÑO ORGANIZATIVO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**  
**Curso 2024-2025**

**TITULACION: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA**

**GUIA DOCENTE  
DISEÑO ORGANIZATIVO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**Código asignatura:** (completa la UIMP)  
**Curso académico:** 2023-2024  
**Créditos ECTS:** 4 ECTS  
**Carácter de la asignatura:** Obligatoria

**BREVE DESCRIPCIÓN**

La asignatura pretende ofrecer una panorámica de los principales enfoques organizativos, así como una visión de los diferentes tipos de organizaciones, tanto privadas como públicas. En un segundo apartado, se abordan los distintos elementos de las organizaciones públicas: sus objetivos, planes estratégicos, estructura y coordinación, y los nuevos diseños organizativos. Se abordarán herramientas de cómo diseñar e implementar mejoras en las estructuras organizativas y en la cultura organizativa.

**COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA MATERIA**

**ESPECÍFICAS**

CE5.- Conocimiento, valoración y discusión de los principios éticos que deben guiar la actuación de los empleados públicos y capacitación para el diseño de códigos deontológicos y otros instrumentos al servicio de la transparencia y la rendición de cuentas.

CE6.- Conocimiento y manejo especializado de las técnicas de dirección de recursos humanos, de los elementos culturales de las organizaciones, la dirección de equipos, la motivación y la participación de las personas bajo su mando.

CE8.- Capacitación para la identificación y análisis de problemas de diseño organizativo y para la formulación de planes de reforma organizativa y modernización administrativa.

CE9.- Capacitación para el diseño de actuaciones de simplificación administrativa y agilización de trámites burocráticos.

CE12 - Conocimiento y utilización de las herramientas y metodologías para el diseño, implementación y mejora de la gestión de calidad de los servicios públicos.

CE13 - Capacitación para el análisis y diseño de planes de comunicación política e institucional.

CE15.- Capacitación para el análisis y formulación de planes de administración electrónica y de otras políticas de modernización administrativa.

CE20.- Identificación y análisis de los principales temas de debate público y de comunicación de los mensajes e información políticos.

CE24.- Identificación y estudio de las distintas las fases y mecanismos del proceso de negociación y mediación política entre actores públicos (estatales y no estatales) y privados.

## CONTENIDOS

**TEMA 1. Teorías de la Organización en las Administraciones Públicas: Evolución y Tendencias.**

**TEMA 2. Diferencias entre los diseños organizativos de las Organizaciones Privadas y las Administraciones Públicas: Estructura, Funciones y procesos.**

**TEMA 3. La Gobernanza y la Gestión Estratégica: Implicaciones para los diseños organizativos y para la modernización de las AAPP.**

**TEMA 4. El diseño, La Calidad y la Cultura de la Calidad en las Organizaciones Públicas como factores multiplicadores de la innovación.**

**TEMA 5. Las Normas ISO y los modelos de Excelencia, como instrumentos de la Gestión de la Calidad en las AAPP.**

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificación y análisis especializado de las teorías más importantes sobre la organización de las administraciones públicas.
- Diseño de estructuras por planificación, funciones, y procesos como elemento de innovación.
- Conocimiento e identificación de los instrumentos de gestión de la calidad.

## TIEMPO DE TRABAJO

Clases teóricas	28
Análisis de caso y/o resolución de problemas	8
Lecturas de textos científicos recomendados	10
Autoevaluación de prácticas (retroalimentación)	5
Autoevaluación de conocimientos (pruebas de opción múltiple)	2

Trabajos en grupo	7
Trabajos individuales	20
Debates o tormentas de ideas	3
Sesiones de tutorías	2
Preparación de contenidos teóricos	10
Preparación de casos prácticos	5
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>100</b>

### METODO Y CRITERIOS DE EVALUACION

ACTIVIDADES EVALUATIVAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Evaluación de contenidos	65%	Haber adquirido las competencias cognitivas a través de un Trabajo/Ensayo.
Evaluación de casos prácticos	25%	Haber adquirido las competencias de resolución de casos prácticos en los talleres y sesiones prácticas
Evaluación de competencias transversales/actitudinales	10%	Participación argumentada, Actitud en el trabajo en clase, Creatividad, Capacidad resolutoria, Asistencia participativa, trabajo en equipo.

### LECTURAS OBLIGATORIAS

Aldavert, J., Vidal, E., Lorente, J., y Aldavert, X. (2016). Guía práctica 5S para la mejora continua: Hacer más con menos. Barcelona: CIMS.

Bernardo, A. A. C., & de Medeiros, W. G. (2021). Model for characterizing the in-novation process in design. *International Journal of Innovation*, 9(1), 158-179. <https://doi.org/10.5585/iji.v9i1.15891>

Criado, J. I. (2021). Inteligencia Artificial (y Administración Pública). *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (20), 348-372. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6097>

Daft, R.L. 2013, Teoría y diseño organizacional. International Thomson Editores.

Del Pino, E. y Subirats J. (2021). Las Administraciones ante los riesgos sociales y globales. Madrid. INAP.

Erichsen, P. G., & Christensen, P. R. (2013). The Evolution of the Design Management Field: A Journal Perspective. *Creativity and Innovation Management*, 22(2), 107-120. <https://doi.org/10.1111/caim.12025>

Hernández, H., Barrios, I., y Martínez, D. (2018). Gestión de la calidad: Elemento clave para el desarrollo de las organizaciones. *Revista Criterio libre*, 16(18), 180-195.

- Hodge, B.J., Anthony, W.P., Gales, L.M. (2003). *Teoría de la Organización. Un enfoque estratégico*, 6ª edición, Madrid: Pearson Educación.
- Löffler, E. y Parrado, S. (2011), *Hacia una Administración Pública Sostenible*. Madrid, AEVAL-EUPAN.
- Ramió, C. (1999): *Teoría de la Organización y Administración pública*. Madrid: Tecnos.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Daft, R.L. (2006), *La experiencia del liderazgo*. Cengage Learning
- Keen, Andrew (2016), *Internet no es la Respuesta*, Barcelona, Catedral.
- Mair, Peter (2015), *Gobernando el Vacío. La banalización de la Democracia Actual*, Madrid, Alianza Editorial.
- Mason, Paul (2016), *Postcapitalismo. Hacia un Nuevo Futuro*, Barcelona, Paidós.
- Mazzucato, Mariana (2015), *La Cuarta Revolución. La Carrera Global para Reinventar el Estado*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la Organización*. Barcelona: Ariel.
- Prats, J. (2010), "Derecho al buen gobierno". En: Sevilla, J. (Coord.), *La reforma de la Administración General del Estado*, Madrid, LID: 43-50.
- Ramió, C. (2016). Una propuesta de postburocracia: Un modelo burocrático y empresarial. GIGAPP Estudios Working Papers, 3(13).
- Ruiz, J. (2012), "Calidad en la gestión pública: del azar a la necesidad", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. N.º 54. (Oct. 2012). Caracas.
- World Design Organization WDO. (2015). Definition of Industrial Design. <https://wdo.org/about/definition/>
- Zapico, E. (2013) De la Nueva Gestión Pública a la Gestión Pública Innovadora. EKONOMIAZ. Num 80. P 7-9 Vitoria. (Junio 2013).

## PROFESORADO

### Susana Corzo

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada. Premio Extraordinario de Doctorado (2004). Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada. Ha impartido docencia en Universidades Europeas y en diversos Institutos de Administración Pública de diferentes CCAA y en el INAP. Ha sido directora académica/coordinadora del Master Oficial de Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Granada (2011-2022). Es miembro del Comité Director del Plan Estratégico de la UGR (2021). Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (2008-2016) y miembro del Consejo de Gobierno de la UGR (2008-2016). Sus principales líneas de investigación son: Gestión estratégica, Gobernanza y Calidad en las AAPP, Transparencia y ética pública; Gobiernos abiertos: Administración electrónica; Clientelismo político y Políticas Públicas.

**Carmen Lumbierres**

Doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Democracia y Decisiones Públicas (UAB). Docente de Ciencia Política y Sociología en UNED, desde 1994. Con anterioridad en la Universidad de Zaragoza (Escuela de Gestión y Administración Pública) y en la Universidad San Jorge.

De su labor investigadora destacan su participación en proyectos promovidos y dirigidos a administraciones locales aragonesas sobre desarrollo local (Diputación provincial de Huesca) y; elecciones generales 2008: análisis electoral e impacto institucional en municipios aragoneses (Federación Aragonesa de Municipios y Provincias). Otros nacionales como el Proyecto Nacional de Evaluación de Experiencias de Presupuesto Participativo, Ministerio de Ciencia e Innovación e internacionales como el Proyecto Buenas Prácticas de las Defensorías del Pueblo en América Latina (Comisión Europea y Agencia Española de Cooperación Internacional)

Es autora de monografías, colaboraciones en libros colectivos y artículos sobre reforma de las instituciones políticas aragonesas, españolas y análisis de políticas públicas en el ámbito de la gestión local. Ha participado y coordinado numerosos, seminarios y conferencias sobre gobernabilidad y poder local, modernización de las administraciones públicas, y evaluaciones de la calidad en instituciones públicas y organizaciones.

Miembro del Grupo de Investigación Comunicación, periodismo, política y ciudadanía consolidado y *reconocido por el Gobierno de Aragón*. Miembro del Laboratorio Aragonés de Innovación y Mejora en la Gestión empresarial (Instituto Aragonés Fomento IAF, FUNCAS)